

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa 6. Año pagado
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y Ad-
ministración Calle de la
Comadre, núm 9.
Comunicados y reclamos
una peseta lusa.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 21 de Abril de 1906

Número 1.457

LOS CAMINOS VECINALES.

La Gaceta publica una nueva disposición sobre este asunto. Creemos conveniente reproducir no sólo el decreto sino algunos párrafos del preámbulo, porque en él se explica el alcance de esta medida que interesa á los pueblos y puede beneficiar al mayor número de ellos si con buena fé se hace justa, equitativa y estudiada distribución de vías que favorezcan por igual á todos.

Dice así:

Señor: En Agosto de 1903 dirigióse por el entonces ministro de Agricultura un llamamiento á Municipios y Diputaciones para que concurrieran á colaborar con el Estado en la construcción de 6000 kilómetros de caminos vecinales.

El pesimismo que por lo común inspira el Poder central cambióse de pronto en generosa confianza, y el requerimiento de un ministro respondieron pueblos y regiones ofreciendo recursos, demandando participación en aquellas labores. Fue un espectáculo de grande belleza moral y de consolador patriotismo el que brindaron al entristecido espíritu nacional Diputaciones y Ayuntamientos, asegurando para la construcción de caminos vecinales, desde luego, el 5 por 100 del valor de las obras, y en sucesivos plazos hasta un 50 por 100 del total de gastos.

Aparte de lo que concertaron con el ministro de Agricultura las Diputaciones provinciales recibieronse en pocos días en este Centro ministerial las ofertas de 1,050 Ayuntamientos que, para alcanzar un camino, se obligaban todos á dar gratis al Estado la expropiación de los terrenos; muchos, á conceder buen número de jornales; otros, á entregar acopiada la piedra, y no pocos brindaban con recursos en metálico. Puede, en fin, asegurarse que resultó aquí un impetuoso y sano movimiento del país, que ansiaba ayudar al Estado en la construcción de esas tan modestas como útiles vías de comunicación.

Estima, señor, el ministro que suscribe que no debe olvidarse aquel entusiasmo de las comarcas, sino avivarlo y fortalecerlo con todo linaje de estímulos; que importa tener presente cómo Bélgica, repartiendo sacrificios y trabajo entre el Estado, la Provincia y el Municipio, ha conseguido ultimar todas las obras públicas, incluso una tupida red de ferrocarriles vecinales, y que es de alta utilidad dirigir un nuevo llamamiento á las Corporaciones provinciales para continuar una empresa que nació bajo auspicios muy lisonjeros. A tal

fin preténdese reunir en Madrid á los presidentes de las Diputaciones provinciales para ver de ultimar la construcción de aquellos 6.000 kilómetros comenzada en 1903 y buscar mayores amplitudes á esta suerte de colaboración, una vez que se haya dado cima á las construcciones mencionadas. Mas no se les convoca solo para tratar este extremo, bien interesante; se les llama para hacer un estudio de la intervención que esas Corporaciones han de tener en las obras públicas, si el criterio de descentralización que el ministro que suscribe se propone llevar á nuevos presupuestos llega á prevalecer.

REAL DECRETO.

A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales ó, en caso de justificado impedimento, representantes autorizados de las mismas.

Art. 2.º Trataráse en esa reunión: primero, del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6 000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1903; segundo, de la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución; tercero, de preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Estado con objeto de que no sufran deterioro las obras. Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir, en la cuantía que este señala, las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos á las obras hidráulicas y á cuantas, siendo de interés local, guarden alguna relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la interven-

ción que han de tener las Corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia,

Dado en Palacio á 15 de Abril de 1906—ALFONSO.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset.

Alarde de causas

En el verificado en la Audiencia provincial de Salamanca el día 16 del corriente han sido incluidas, para verse en el actual cuatrimestre ante el tribunal del Jurado, en cada una de las dos secciones, las causas siguientes:

Sección primera. Cuatro del Jurado de Salamanca; una del de Alba, y dos del de Sequeros.

Sección segunda. Ocho del Juzgado de Ciudad-Rodrigo; siete del de Bejar; cinco del de Sequeros; y tres del de Peñaranda, por homicidio frustrado, contra Francisco Hernández Jorge; por parricidio frustrado, contra Juan Manuel Hernández Lozano; por falsedad contra Ramon García y García y otro.

Los juicios tendrán lugar en el mes de Mayo todos los correspondientes á las causas de la Sección primera, algunos, aunque pocos, de la segunda y el resto, que es la mayor parte, en el de Junio, con lo cual conseguirán alcanzar los beneficios que otorgue el indulto que se espera con motivo de las bodas reales, á los procesados comprendidos en las primeras, pues los demás, á pesar de que los abogados han despachado con precipitación para conseguir tal objeto, no lo conseguirán á no ser que aquél alcance, no solo á las causas sentenciadas, sino á todas las incoadas en la fecha que se promueve.

El propósito del presidente, señor Casas, parece ser que era el de que para la fecha en que las bodas reales se celebren hubiesen estado sentenciadas todas las causas que fuesen incluidas en el actual cuatrimestre, pero no lo ha podido conseguir por la circunstancia de no haber suficiente número de Magistrados para que puedan funcionar las dos Salas á un tiempo,

Además del número de causas antes referidas, se verán una del Juzgado de Ledesma, por asesinato contra Leoncio Sutil, que será incluida en alarde extraordinario; y la suspendida de Peñaranda, por parricidio, contra Jesús Flores, que habiendo sido ya observado por los médicos, se se-

ñalará para los primeros días de Mayo la continuación del juicio.

PROYECTO DE REFORMAS

Es sabido que hay en España muchas entidades de población con el mismo nombre y que de esto resulta una lamentable confusión, principalmente para la buena marcha del servicio postal. Para evitarla, el vocal de la Sociedad Geográfica, señor Foronda, ha redactado un proyecto de reformas que dicha Sociedad ha publicado, abriendo así una previa información pública sobre todas y cada una de las modificaciones propuestas.

En nuestra provincia abundan las «entidades de población» con nombre idéntico al de otras de distintas provincias.

A continuación indicamos los nombres de esos pueblos y los nuevos que la Sociedad Geográfica propone, pertenecientes al partido de Peñaranda.

Nombre actual: Arabayona de Mójica ú Hornillos. Se llamará Arabayona,

Paradinas. Paradinas de San Juan.

Tarazona. Tarazona de Guareña.

El Pedroso. Pedroso del Llano.

Propone también la variación de nombres de algunos otros pueblos pertenecientes á la provincia de Salamanca que tienen nombre idéntico al de otros de España.

POR SEGUNDA VEZ

La Administración de hacienda de esta provincia hace público que habiendo cumplido solamente 192 ayuntamientos lo dispuesto en la Circular de dichas oficinas publicada en el Boletín Oficial del 3 de Marzo, relativa al impuesto sobre casinos y círculos establecido por el artículo 10 de la ley de 31 de Marzo de 1900, y faltando aún de cumplir 192, entre ellos los pueblos de mayor importancia, se previene á los alcaldes que aún no han cumplido con el envío de los datos solicitados que, si en el término de ocho días no obran en poder de referido centro administrativo, se propondrá la multa por su desobediencia, adoptándose medidas de rigor hasta conseguirlo.

Expresa también que no se extrañarán los presidentes de los casinos que aún no han acudido á tal fin, á saber, en su día, en las exigencias que se les impongan.

Otra catástrofe.

Otra nueva catástrofe tiene que llorar actualmente la humanidad, también como las anteriores, producida por terrible fuerza natural de destrucción y de muerte. En no más de dos meses son tres las grandes catástrofes ocurridas en el universo: el estallido de gas grisú en las minas de Courrières, en Francia, en que fueron sepultados millares de obreros en el fondo de una mina, sin aire respirable; la erupción del Vesubio, que ha arrasado pueblos enteros de Italia y ha hecho perecer abrasados en hirviente río de lava arrojada por el volcán, recibiendo una lluvia de fuego y de calcinadas cenizas sus habitantes; y, últimamente, los terribles terremotos é incendios ocurridos en los pasados días en San Francisco de California y otras ciudades de América.

La repetición de tan grandes desventuras llena de tristezas á todos los pueblos, y todas las naciones lloran como propias las desventuras de estos pueblos.

El relato que la prensa toda hace de esta última catástrofe ocurrida, llena de tristezas el ánimo más varonil. El primer terremoto sentido en San Francisco de California ocurrió á las cinco y media de la mañana del día 18; los habitantes estaban todavía durmiendo y al despertar, asustados, se lanzaron á la calle, muchos de ellos casi desnudos pues no tuvieron tranquilidad para vestirse; la sacudida duró tres minutos y fueron sucedidas de derribamientos tales que en el acto produjeron gran número de desgracias personales, pues las viviendas caían unas sobre otras sepultando cuanto cogían á su paso. Entre los edificios destruidos se encuentran el Ayuntamiento y toda la parte de la población donde está situado el comercio, muriendo más de diez mil personas bajo los escombros de los centenares de edificios que se derumbaban.

San Francisco de California es población de más de 300.000 habitantes y por estar construidas las casas en lo alto de cerros las consecuencias han sido mas calamitosas.

El movimiento sísmico de San Francisco se ha propagado por toda la América del Norte, ocasionando también muchas víctimas en San José á cinco millas del sur de San Francisco, Gibrey y otros pueblos. En Santa Cruz ha habido doscientos muertos.

Los daños materiales calculáanse en muchos millones de dollars

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, Teresa Ulloqui García y Juliana Ulloqui García, (Gemelas)

Defunciones, una: Manuel González Verdugo, casado.

MERCADOS

En todas partes ha llovido con abundancia, y si la temperatura hubiera sido mas suave y los frios y los hielos no tan intensos la vegetación estaría mas adelantada.

En los primeros quince días del corriente mes las lluvias fueron suaves y el tiempo templado, influyendo grandemente en los sembrados pues la vegetación desarrollándose sin violencias ni apresuramientos tenía esperanza de una excelente cosecha no solo en Andalucía, donde la consideran ya asegurada, sino en toda España.

Si así hubiera continuado durante la segunda quincena del mes, es seguro que los campos tendrían un desarrollo como pocas veces por esta época. Pero desde el día 16 ó 17 las lluvias han sido muy grandes, y no solo ha habido lluvias, sino que también ha nevado y granizado; el aire cierzo y el nordeste han mantenido bajo el barómetro; algunas noches ha helado, y todo esto es perjudicialísimo en la estación en que estamos. Si el tiempo se hiciera mas suave y templado nuestro gozo podría ser mas completo, pues los campos á pesar de los pesares presentan hermoso aspecto; pero los sembrados van muy retrasados.

En cuanto al estado del negocio, tenemos que repetir lo mismo que decíamos en nuestro número anterior. En todos los mercados de España el aspecto ha sido y continúa siendo de flajedad y tendencia á la baja; y como las causas que producen ese efecto persisten hay motivos para esperar que se acentúe más y más la tendencia á la baja por cuanto los campos, como ya decimos están muy prósperos; y los sembrados, aunque muy retrasados y el temporal en la última semana no les ha sido favorable, no presentan actualmente mal signo, sino al contrario.

Como consecuencia de la baja en los trigos, esta también ha motivado la baja en los demás granos, abundando la oferta vendedora y habiendo pocos compradores. La cebada tiene un gran descenso en el precio, pues llega á cotizarse hasta 25 reales.

En la generalidad de los mercados el trigo se cotiza de 44 á 45 reales, centeno de 29 á 30, algarrobas de 25 á 26.

Las contrataciones en todos ellos son escasas; ni se compra ni se vende más que para las necesidades del consumo interior, pues el mercado de Barcelona continúa sin hacer pedidos á Castilla, y lo poco que compra no paga á mas de 46 y siempre con nueva baja.

En esta villa se han hecho

compras de trigo en la semana al precio de 44 y 44 y cuartillo la fanega.

Nuestro mercado del jueves último estuvo desanimado por lo desapacible del día, pues llovió copiosamente. Las entradas de granos, sin embargo, fueron regulares, y los precios fueron los siguientes:

Trigo de 43 y medio á 44 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno de 26 á 27.

Algarrobas de 24 á 25.

Guisantes á 31.

La feria de ganados que comenzó el domingo en Salamanca y dura tres días, ha estado poco animada en lo que se refiere á las transacciones; aun cuando se han presentado muchísimo ganado de todas clases. El tiempo, que ha sido de lluvias, produjo cierta desanimación, teniendo algun día que retirarse vendedores y compradores del ferial á las posadas y paradores del Arrabal, donde se hicieron algunos tratos.

Sin embargo de esto, el ganado mular y caballar se ha cotizado á muy buenos precios. Los caballos de fuerza para tiro han valido de 500 á 750 pesetas y las mulas se han vendido de 1000 á 1500. Potros de dos y tres años se vendieron á 2500, 3000 y 3200 reales.

Los cerdos se vendieron de 65 á 80 reales al destete y de 300 á 400 reales los sobreños.

La mayor carestía ha sido en el ganado caballar y de cerda.

En el ganado vacuno se ha notado la baja que se advierte desde hace algún tiempo; pero hay tendencia al alza. Novillos erales se han vendido de 40 á 60 duros y utrereros de 100 á 150. Bueyes de trabajo de 2000 á 3000 reales, pagándose los destinados al matadero de 65 á 70 reales arroba.

De ferrocarril

El crudo temporal de la semana ha sido á lo que parece la causa de que la Comisión técnica encargada por la compañía S. F. P. de adquirir todos los datos de estudio de campo necesarios se haya visto imposibilitada de efectuar su trabajo. Nos consta que, tan pronto como el tiempo mejore estos trabajos se llevarán á efecto con la premura é interés que el asunto requiere.

En carta que dirige al Alcalde de esta villa señor Nodal, desde Salamanca, el señor Sanchez de la Peña, comunica nuestro amigo entre otros particulares, las siguientes noticias á nuestra primera autoridad local.

«... Continúan las buenas noticias del ferrocarril, pues, Avila se ha comprometido á ceder gratis los terrenos que ha de ocupar para la nueva estación que allí ha de construirse para esta línea; y es muy probable que en el mes de Mayo próximo se anuncie la su-

basta y en el de Agosto ó Septiembre esté adjudicada la línea á una de las varias empresas que se han de interesar en su construcción.

Dice también la carta, que antes de que finalice el corriente mes volverá á Salamanca el ilustrado Ingeniero del Estado señor Rodas, para ultimar detalles referentes á esta línea ferrea.

Como se vé las noticias son en extremo satisfactorias y nuestros representantes están atentos á la marcha que lleva el asunto. Todo hace suponer pues, á juzgar por la actividad que en los preparativos se nota, que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se reanuden los trabajos para la terminación de esta tan importante vía de comunicación.

Nos consta que algunos pueblos de la provincia de Avila darán toda clase de facilidades para ello y que todos están dispuestos á hacer concesiones á la empresa si se aproximara á los mismos.

NOTICIAS.

Telégrama de pésame

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta villa el miércoles último, se acordó dirigir expresivo telegrama al Embajador de Italia en Madrid significándole el sentimiento de la Corporación por las desgracias que ha causado en Italia la última erupción del Vesubio.

Nuestro digno Alcalde señor Nodal cumplió al siguiente día el acuerdo, y á las pocas horas recibió atento telegrama del Embajador Signor Silvestrelle que dice: «Ruego á V. en nombre Gobierno italiano y personalmente exprese gracias Ayuntamiento por agradecido telegrama de pésame.»

Industrias castellanas

Se encuentra en esta villa el inteligente ingeniero industrial don Fernando Escudero Vallés, con objeto de instalar la maquinaria y aparatos que recientemente ha adquirido nuestro querido amigo don Félix González Bautista, administrador de doña Leonor Hernández Muñoz, con destino á la fábrica de harinas de su propiedad establecida en la inmediata villa de Paradinas.

Según noticias, nuestro amigo señor González Bautista ha adquirido, entre otros aparatos de moderna construcción, una máquina de fuerza de 60 caballos movida por gas pobre.

Tan luego como esté terminada la instalación y conozcamos con mas precisión su funcionamiento, haremos mas amplia noticia de esta importante fábrica, limitándonos por hoy á felicitar á sus dueños que de tal modo procuran el engrandecimiento y prosperidad de esta región.

Saludo

Con objeto de aliviar su dolencia.

con las renombradas aguas de Bahila fuente, se encuentra entre nosotros desde hace bastantes dias la distinguida jóven y acaudalada propietaria doña Asunción Chardón.

De caracter afable, educada en los salones de la aristocracia de la Corte, de elevados sentimientos y rasgos generosos se ha captado las simpatias de cuantos vecinos de este pueblo han tenido el honor de saludarla.

Fué, como ya dijimos en el número anterior, madrina de la nieta de nuestro amigo don Angel Berrocal, derrochando en el bautizo dinero, agasajo y amabilidad.

Despues de saludarla, tambien nosotros, la deseamos salga de esta villa completamente restablecida.

La Secretaría

Hoy á las 11 de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria á fin de proveer la plaza de Secretario de la corporación, vacante por defunción de nuestro amigo don Antonio Núñez.

Para desempeñar referido cargo se habian presentado seis solicitudes, de los señores don Antonio Román, de Medina del Campo; don Eduardo Canencia y Gómez, de Madrid; don Joaquin Palau y Fort, de Palomar (Teruel); y don Basilio Garcia Castilla, don Plácido Martin Vicente y don Julio Lorenzo Arias Camisón, de esta villa.

Dada lectura de las mismas y de los documentos presentados, la Corporación acordó desestimar la de los tres primeros señores por carecer de algunos requisitos legales. También fué retirada, á instancia del interesado, la presentada por don Basilio Garcia Castilla, que estaba conforme y con todos los documentos necesarios.

Quedaban pues las de los señores Martin Vicente y Camisón Cardo, y procedido á votación, obtuvo cuatro votos cada uno de citados señores.

En este momento, y como se sintiera indispuesto el concejal señor Montero, solicitó la venia del señor Alcalde-presidente para retirarse del local, acordando la Corporación suspender la sesión por unos minutos. Reanudada esta, y como ninguno de los dos solicitantes tuviera mayoría absoluta en la segunda votación, se suspendió el nombramiento hasta nueva convocatoria.

A la sesión asistieron ocho concejales, y numeroso público llenaba el amplio salón de sesiones.

Como se vé el asunto de la secretaría promete dar mucho juego

Visita pastoral

El Exmo. señor Obispo de la diócesis se halla girando la visita á las parroquias del partido de Vitigudino.

En el próximo mes de Mayo ó Junio, según tenemos entendido comenzará el Revdo. P. Valdés su visita á las parroquias del Ar-

ciprestago de Peñaranda.

Cultos de la semana.

Iglesia parroquial: Dia 22. Domingo. Misas. A las 6 y media, á las 7 y media, á las 8, á las 9. A las 10 solemne misa parroquial y explicación del Santo Evangelio.

Terminada la misa explicación de la doctrina cristiana.

A las 12 misa rezada.

Por la tarde á las 3 Santo Rosario.

Acto seguido celebrarán Junta general las Hijas de Maria, cuya asistencia se nos ruega encarecidamente.

Dia 23. Lunes. A las 6 de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión pascual á los enfermos, en sus casas. A las 9 tendrá lugar igual acto y con igual solemnidad de siempre á los recluidos en la cárcel y enfermos en el Santo Hospital.

Dia 28. Sabado. A las 7 y media de la tarde comienza la novena al glorioso patriarca San José.

Noticias variadas

El jueves volcó, en el término de Villagarcía, cerca de Villatoro, el coche de Bejar, en el que iban siete viajeros, de loscuáles solamente uno salió ileso, resultando los demás con algunas heridas afortunadamente leves.

En el Guijuelo ha perecido ahogado el niño Serafin Sanchez, hijo del constructor de carros de aquella localidad Sebastián, el cual se supone que hallándose jugando en el brocal de un pozo tuvo la desgracia de caerse en él, de donde fué extraido cadaver.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia don Alberto Larrondo.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Pascualcobo, con el caracter de interina, doña Vicenta González.

Le ha sido concedido prestar servicio en la cárcel celular de Madrid al vigilante de la cárcel de Ciudad-Rodrigo don Hermenegildo Martin, que antes los prestó en la cárcel de este partido.

Han sido mordidos por un mulo rabioso cuatro vecinos de Tamames de la Sierra.

El secretario del Ayuntamiento de Salmoral ha dirigido una instancia al Gobernador civil de la provincia manifestándole el acuerdo que aquél Ayuntamiento ha tomado suspendiéndole de empleo y sueldo por trainla dias, por causas según él imaginarias, pues dice cumple con su deber.

El inteligente y acaudalado fabricante de Bejar don José Rodriguez Yagüe, movido sin duda del amor y cariño que profesa á su pueblo, está instalando maquinaria para una nueva industria, que in-

dudablemente ha de redundar en beneficio de la venta de paños. Esta nueva industria es la de confección de ropas de paño para el ejército. A este efecto, funcionan maquinas de corte y de coser entre ellas alguna para hacer ojales.

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJO Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 150 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez, y D. Demetrio Hernández.

Cemento armado.

El estudioso Arquitecto municipal de esta villa señor Baquero, tiene la idea, en sus deseos de aplicar los modernos sistemas de construcción, de practicar en esta villa, algunos ensa yos y experimentos de "Cemento Armado," á cuyo efecto y en uno de sus últimos viajes á Salamanca, ha adquirido metal deployé de maya de acero y se propone hacer un estanque, tan pronto como cesen los cambios bruscos de temperatura, en el jardín ó huerta de la persona que lo desee, pues su trabajo será gratuito y al mismo tiempo someterá á pruebas los cementos de diferentes marcas que se expenden en esta localidad.

Mucho deseamos que el señor Baquero, salga adelante en su empresa y dé excelentes resultados procedimiento tan útil para la horticultura y á la par que conocen los operarios albañiles tan modernos adelantos.

Monedas de á céntimo

Se ha autorizado por el ministerio de Hacienda la acuñacion de nuevas monedas de bronce, con el valor de un céntimo.

Se acuñarán dos millones y medio de monedas, ó sea, la modesta suma de 25.000 pesetas.

Las nuevas monedas son bastante lindas y, como es consiguiente, llevan el año actual.

No son fácilmente confundibles con las monedas antiguas de oro, de á duro, ni por el peso, de un gramo, ni por el color.

Además, su valor va expresado en letras de tamaño suficiente para evitar errores.

PARA EL ALTAR DE SN JOSE

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Ultima lista', 'D.ª Mercedes Hernandez', 'Una devota', etc.

regaló un hermoso hule para el altar Leonor Hernández, Vda de Avila Ruano 50

Una devota regaló una alfombra para la tarima del altar

Gracias al último donativo de doña Leonor Hernández, Vda de Avila Ruano queda reunida la cantidad necesaria para pagar el altar.

Esta devota señora dando lo que faltaba puso término á la lista de muchos devotos á los que la Asociación llena de gratitud envia desde este periódico las más sinceras gracias y la promesa de pedir al Santo una bendición especial para cada donante y sus familias, así como la enhorabuena por el testimonio de fé dado por los peñarandinos con las listas de LA VOZ, pues desde el más rico hasta el más pobre que solo dispone de diez céntimos han contribuido á levantar un bonito altar á San José en nuestro grandioso templo.

Mil gracias á todos los donantes, mil gracias á los señores Sacerdotes que además de haber contribuido con donativos se negaron á recibir sus derechos en la fiesta de la inauguración, así como tambien á nuestro dignísimo párroco por su solemne sermón en este dia y por no haber querido recibir nada por sus honorarios.

San José en pago bendiga al pueblo peñarandino.

RESUMEN

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Importa lo recaudado, según lista que obra en poder del señor Vicario' (753,44), 'Importan los gastos' (746,00), 'Queda á favor, pesetas' (7,44).

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.456.

Al Geroglífico. Los tunos todos son unos.

AL TÉ

- 1.º—El te-nor. 2.º—El Te-Deum. 3.º—El te-clado. 4.º—El te-dió. 5.º—El te-jado. 6.º—El te-rror. 7.º—El te-rruño. 8.º—El te-légrafo. 9.º—El te-son. 10.º—El te-lémaco. 11.º—El te-ólogo. 12.º—El te-órico.

GEROGLÍFICO

Carlos IV. Fernando VII. Alfonso XII. Alfonso XIII. Pio. Bayo. Careto. Tordo.

g Ana n el Tresillo.

FUGA DE VOCALES.

L.s.n.f.s.d. t.s.j.s C.m.s.n.f.s N.s.b.n.m.ch.s.v.e.s L.q.se.m.r.n.

CHARADA.

Es un nombre la primera, una virtud la segunda, un Dios la tres repetida y el todo aquí... ¡cuanto abunda porque no se le castiga!

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1906

IMP. DE B. SANCHEZ

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60 Cajita.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO
DE VICENTE GONZALEZ
Calle Zamora núms. 2, 4 y 6.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases a precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO. se envían muestrarios a quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez
JUNTO AL TEATRO-CASINO
PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa:

Se vende

una máquina limpiadora con marca por tener necesidad su dueño de adquirir una mayor. Se dá a prueba y con toda clase de garantías. Dirigirse a la administración de este periódico.

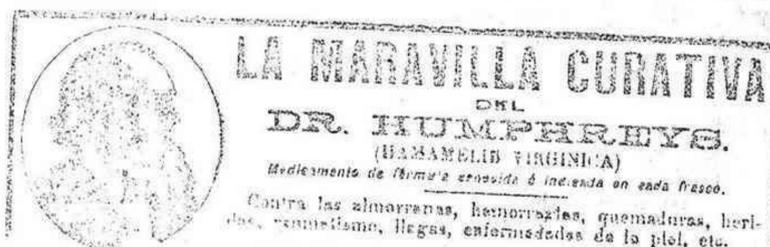
LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior a las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico permanente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS.

(HAMBURG VIRGINICA)

Medicamento de Farmacia conocida e usada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, tumores, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada a pts. 1'75 por botella.
En liquido a " 2 botella.

De venta en Peñaranda

DROGUERIA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ.—Plaza Corralada 25.

Se dá gratis a quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys
Depósito Gral. para España. Alfredo Rivera é hijos.—Nápoles, 166, Barcelona;
(Nombre registrado.)

A LOS LABRADORES

En el acreditado taller de carros de Ventura Hernandez y Hermano calle del Carmen, encontrarán además de un excelente surtido de carros, tan aceptados por su solidez, ligereza y elegancia, un completo y variado surtido de arados de hierro de vertedera, montados a gusto del consumidor, a los precios siguientes:

- Arado de vertedera sistema económico 15 pesetas:
- Id. sistema Vitis, 15 pesetas.
- Id. Hovar, número 19 de una pieza, 20 pesetas.
- Id. sistema Diamante 20 pesetas.
- Id. llamado el Cómodo de Alaejos, 23 pesetas.
- Id. Hovar económico, legítimo de Eiries, 30 pesetas.

A todos estos arados puede ponerse escarificador ó cuchillas, corta-raíces de acero y regulador mediante aumento de 5 pesetas.

Además tenemos buen surtido del tan renombrado trillo invencible sistema Quintero, y de sierras, y se constroyen de todos los tamaños que se deseen.

También encontrarán un completo y variado surtido en Arquilladas Valencianas para carro y tartana, desde 12 a 18 palmas a precios sumamente económicos, y en fin todo cuanto pueda desear el que nos honre con su presencia en este taller en lo concerniente a la Carretería y artefactos para la agricultura.

No Confundirse,

TALLER DE CARROS DE VENTURA HERNANDEZ Y HERMANO
CALLE DEL CARMEN (Carretera de Avila.)

Nota.—También tenemos toda clase de piezas de repuesto para los arados como son rejas, puntas etcétera.